



*Notaría Décima Tercera
Del Cantón Quito*

*Dra. María Portilla Bastidas
Notaria*

COPIA PRIMERA

DE LA ESCRITURA DE: CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPANIA LEANCONSULT CIA LTDA

OTORGADA POR: ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA Y CARLA
SILVANA JURADO FIALLO

A FAVOR DE: CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ

EL: 22 DE NOVIEMBRE DEL 2016

CUANTÍA USD. 500.00

22 NOVIEMBRE

Quito, a

de

de 2.01

6

1



Factura: 001-002-000012181



20161701013P01691



NOTARIO(A) SUPLENTE ALFONSO JAVIER CABRERA VELASQUEZ

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701013P01691					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		22 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (15:56)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001506458	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	JURADO FIALLOS CARLA SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712583653	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	OTERO NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712994928	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
CHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
DETALLES/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		500.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE ALFONSO JAVIER CABRERA VELASQUEZ

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

AP: 9137-DP17-2016-MP

Dr. Alfonso Javier Cabrera Velásquez
 NOTARIO SUPLENTE DÉCIMO TERCERO

1 **PROTOCOLO**

2 2016 17 01 13 P01691
3

4
5 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA**
6 **LEANCONSULT CIA. LTDA.**

7
8 **QUE OTORGA:**

9 **ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA Y CARLA SILVANA**
10 **JURADO FIALLOS**

11 **A FAVOR DE:**

12 **CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ**

13 **CUANTIA: USD. 500.00**

14 **DE: 4 COPIAS**

15 ******E/F******

16 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano,
17 Capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y dos de
18 Noviembre del dos mil dieciséis, ante mí **DOCTOR ALFONSO**
19 **JAVIER CABRERA VELASQUEZ, NOTARIO SUPLENTE**
20 **DECIMO TERCERO DEL CANTON QUITO**, por licencia
21 concedida a su Titular la señora **DOCTORA MARIA PORTILLA**
22 **BASTIDAS**, mediante acción de personal número nueve mil ciento
23 treinta y siete guión DP diecisiete guión dos mil dieciséis guión MP,
24 de fecha veinte y siete de Octubre del dos mil dieciséis del Consejo
25 de la Judicatura, comparecen: Por una parte y en calidad de cedentes
26 los cónyuges, Enrique Javier Pozo Zuleta y Carla Silvana Jurado
27 Fiallos, de estado civil casados, por sus propios derechos; y, por otra
28 y como cesionaria la señora Claudia Patricia Otero Narvárez, de

1 estado civil casada, por sus propios derechos, a quienes de
2 conocerles doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de
3 ciudadanía y certificaciones de votación, cuyas copias debidamente
4 certificadas se agregan, los comparecientes son ecuatorianos,
5 mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse,
6 domiciliados en la ciudad de Quito, advertidos que fueron por mí el
7 señor Notario de los efectos y resultados de esta escritura me piden
8 que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me
9 entregan cuyo tenor literal y que transcribo a continuación es el
10 siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras
11 públicas a su cargo, sirvase incorporar una por la cual conste la
12 cesión de participaciones de los cónyuges ENRIQUE JAVIER
13 POZO ZULETA Y CARLA SILVANA JURADO FIALLOS de
14 estado civil casados, socia de LA COMPAÑÍA LEANCONSULT
15 CIA. LTDA., al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes:
16 **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte en
17 calidad de cedentes los cónyuges ENRIQUE JAVIER POZO
18 ZULETA Y CARLA SILVANA JURADO FIALLOS, de estado
19 civil casados, socia de LA COMPAÑÍA LEANCONSULT CIA.
20 LTDA., según documentos que se adjuntan como habilitantes; y,
21 por otra parte en calidad de cesionaria la señora CLAUDIA
22 PATRICIA OTERO NARVÁEZ. Las comparecientes son de
23 nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces para obligarse y
24 contratar. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) LA COMPAÑÍA
25 LEANCONSULT CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura
26 pública otorgada ante la Notaría Trigésima Primera del Distrito
27 Metropolitano de Quito, Encargada, Doctora Mariela Pozo Acosta, el
28 ocho de noviembre de dos mil trece, debidamente inscrita en el



1 registro mercantil del cantón Quito con fecha veinte y seis de
2 diciembre dos mil trece, b) La **JUNTA GENERAL**
3 **EXTRAORDINARIA DE SOCIOS de la COMPAÑIA**
4 **LEANCONSULT CIA. LTDA.**, reunida el diecisiete de octubre de
5 dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad aprobar y autorizar:
6 UNO).- La cesión y transferencia de quinientas participaciones
7 correspondientes a la señora CARLA SILVANA JURADO
8 FIALLOS, de LA COMPAÑIA LEANCONSULT CIA. LTDA,
9 equivalentes al cincuenta por ciento del capital social de la compañía
10 a favor de la Señora CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ
11 conforme se desprende del acta de la Junta General Extraordinaria
12 de socios de la **COMPAÑIA LEANCONSULT CIA. LTDA.**, que
13 en un folio útil se adjunta a la presente, la misma que formará parte
14 integrante de la presente escritura en calidad de documento
15 habilitante. **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-**
16 Con los antecedentes expuestos, debidamente autorizados por la
17 Junta General Extraordinaria de Socios, la señora Carla Silvana
18 Jurado Fiallos, socia de la **COMPAÑIA LEANCONSULT CIA.**
19 **LTDA.**, conforme se desprende del acta adjunta, cede y transfiere la
20 totalidad de las participaciones que posee en la compañía, es decir
21 quinientas participaciones de un valor nominal de un dólar cada una;
22 a favor de la señora CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ,
23 por su parte la CESIONARIA acepta sin ninguna restricción, ni
24 limitación, la cesión y transferencia de participaciones que se hace en
25 su favor; en virtud de la Cesión y Transferencia que queda señalada,
26 el capital social de la **COMPAÑIA LEANCONSULT CIA.**
27 **LTDA.**, quedará integrado de la siguiente manera:

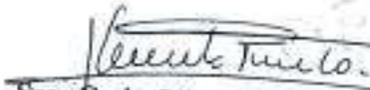
SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	CAPITAL SOCIAL
MISHELL CONSUELO OTERO NARVÁEZ	500	50%	\$500,00
CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ	500	50%	\$500,00
TOTAL	1000	100,00%	\$ 1000,00

1 CUARTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjunta el
2 Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de fecha
3 diecisiete de octubre de dos mil dieciséis, que acordó autorizar y
4 consentir la presente Cesión y Transferencia de Participaciones,
5 luego de lo cual se expedirá el certificado a favor de la
6 CESIONARIA. QUINTA.- Se deberá realizar la marginación en
7 la escritura pública de Constitución, además de la inscripción en
8 el Registro Mercantil correspondiente. SEXTA.- PRECIO.- Las
9 partes de mutuo acuerdo pactan el precio justo de esta cesión de
10 participaciones en la cantidad de quinientos dólares de los
11 Estados Unidos de Norteamérica; precio que los cedentes
12 declaran haberlo recibido a su entera satisfacción, en proporción a
13 las participaciones que ceden. SEPTIMA.- GASTOS.- Todos los
14 gastos que se ocasionaren para el perfeccionamiento de esta
15 escritura pública correrán de cuenta de la cesionaria. Usted señor
16 Notario, se servirá agregar las cláusulas de estilo para la completa
17 validez de este tipo de contratos.”.- Hasta aquí la minuta, la misma
18 que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal,
19 minuta que ha sido suscrita por el señor Doctor Moisés Obando
20 con matrícula profesional número seis mil noventa y cuatro del
21 Colegio de Abogados de Pichincha. Para este otorgamiento se



1 observaron los preceptos del caso, y, leída que les fue por mí el
2 señor Notario Suplente el contenido de esta escritura a los señores
3 comparecientes se ratifican en todas sus partes y firman conmigo
4 en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-
5

6
7 
8 Sr. Enrique Javier Pozo Zuleta
9 C.C. 100150645-8

10
11 
12 Sra. Carla Silvana Jurado Fiallos
13 C.C. 171278385-3 

14
15 
16 Sra. Claudia Patricia Otero Narváez
17 C.C. 1712994928 

18
19
20
21 
22 DR. ALFONSO JAVIER CABRERA VELASQUEZ,
23 NOTARIO SUPLENTE DECIMO TERCERO DEL

24 CANTON QUITO
25 Dr. Alfonso Javier Cabrera Velásquez
26 NOTARIO SUPLENTE DÉCIMO TERCERO
27
28

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.

Cesión y Venta de participaciones a extraños en la sociedad

Acta No. 2016-001

A los 17 días del mes de Octubre del año 2016, en las instalaciones de la empresa LeanConsult Cía. Ltda., en Reunión Ordinaria, se reúnen los socios las mismas que se reúnen sin previa convocatoria por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías:

Socio:	Número de Participaciones:
• Carla Silvana Jurado Fiallos (Ci. 171258385-3)	500
• Mishell Consuelo Otero Narváez (Ci. 171273671-7)	500
Suma de Participaciones: 1000	

Esta Junta es con el fin de aprobar la cesión de participaciones de la socia:

Carla Silvana Jurado Fiallos

Los socios por unanimidad deciden aprobar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Llamada a lista y verificación del quórum;
- 2.- Elección de presidente y secretario de la Junta;
- 3.- Presentación de la propuesta de la cesión de participaciones por parte del Representante Legal.
- 4.- Discusión y Votación de la Propuesta.

1.- Llamada a lista y verificación del quórum. La Presidenta de la Empresa, Carla Silvana Jurado Fiallos, informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% de participaciones y en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta General Extraordinaria y universal con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Elección de presidente y secretario de la Junta. Por unanimidad, fueron elegidos la Sra. Carla Silvana Jurado Fiallos como Presidenta y la Sra. Sonia Narváez como Secretaria.

3.- Presentación de la propuesta de la cesión de participaciones por parte del Representante Legal. La Representante Legal, Mishell Consuelo Otero Narváez, hizo uso de la palabra y manifestó a los socios asistentes a la Junta, que la socia Carla Silvana Jurado Fiallos, desea ceder el 100 % de sus participaciones, Es decir 500 participaciones sociales de un valor nominal de USD. 1 cada una. Por lo que en este estado de la Junta, el Representante Legal en atención



Los artículos del 291 al 373 del Código de Comercio, consulta sobre las posibilidades existentes e informa que existe una persona extraña a la compañía que desea adquirir dichas participaciones, para lo cual el Representante Legal entrega la copia de los datos de la persona en mención.

4.- **Discusión y Votación de la Propuesta.** En ese momento se hace un nuevo receso por 15 minutos, reiniciada la Junta, el Representante Legal pregunta a la socia Sra. Carla Silvana Jurado Fiallos, si aceptaba la cesión de sus participaciones a la Sra. Claudia Patricia Otero Narváez con Cl. 1712994928 quedando de la siguiente manera:

Claudia Patricia Otero Narváez:	500 participaciones
Mishell Consuelo Otero Narváez:	500 participaciones
TOTAL:	1000 participaciones

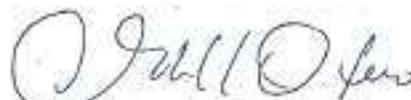
En este estado de la Junta, los socios presentes, autorizan al Representante Legal para que eleve a Escritura Pública, que también firmarán el Cedente y Cesionario, la Cesión que aquí se autoriza y modifique la composición societaria a partir de esta cesión de participaciones, la cual inscribirá en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio.



Carla Silvana Jurado Fiallos

Socia - Presidenta

CEDENTE



Mishell Consuelo Otero Narváez

Representante Legal



Sra. Sonia Narváez

Secretaria de la Junta.

1786

1 DE 1
CAJ
et

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER

100150645-8

1970-07-04
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTACION CIVIL
CARLA S
JURADO PALLAS




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION EMPLEADO PRIVADO

V 18021222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROBE
POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZULETA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2011-04-07

FECHA DE EXPIRACION
2021-04-07




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES REGIONALES 2014

055

054 0244

NUMERO DE CERTIFICADO 1001506458

POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER

REGISTRACION

PROVINCIA AGUAYTO

CANTON

ORGANIZACION AGUAYTO

PARROQUIA

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
100/50645-8

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: (o/s) (u) (es)

QUITO, 22 NOV 2018

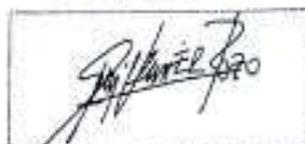
[Signature]

Dr. Alfonso Javier Cabrera Escobedo
NOTARIO SUFLENTE DÉCIMO TERCERO






**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1001506458
 Nombres del ciudadano: POZO ZULETA ENRIQUE JAMER
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO
 Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1970
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: EMPLEADO PRIVADO
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: JURADO FIALLOS CARLA S
 Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2005
 Nombres del padre: POZO GERMAN
 Nombres de la madre: ZULETA ROSARIO
 Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: EDISON FERNANDO FALCON FALCON - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA-

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Veri

Digitally signed by Jorge Troya Fuertes
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.22 14:11:52
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidaDocumento>



1C-1C-e126f0219f644e0



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1712583853

Nombres del ciudadano: JURADO FIALLOS CARLA SILVANA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUIMICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ENRIQUE J POZO ZULETA

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: CARLOS ARMANDO JURADO

Nombres de la madre: MARTHA MARIA FIALLOS

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emissor: EDISON FERNANDO FALCON FALCON - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digital signed by:
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.22 16:45:12
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocumento>



1C-3C-04461597254418



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO GENERAL DE EDUCACIÓN
 INSTITUTO NACIONAL DE EVALUACIÓN

1712994928

OTERO ALFONSO
 OTERO NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA
 QUITO
 1978-01-18
 FERRANDEZ CASADA FERNANDO VILASCHI GAVLANES ALDAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MD. ELÉCTRICO

APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE: OTERO ALFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE: NARVAEZ SONIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO, 2014-01-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-01-03

V4883V4883

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE LA FUNCIÓN NOTARIAL

027
 ACCIONES ECONÓMICAS 11 FEB 2014

027 - 0222
 NÚMERO DE CERTIFICADO: 1712994928
 CÉDULA: OTERO NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA

PICHINHA
 PROVINCIA: QUITO
 CANTÓN: SANROQUE

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 ZONA: 2

1) PRESIDENTE DE LA JURA

[Handwritten Signature]

1712994928

NOTARIA DÉCIMA TERCERA

NOTARIA DÉCIMA TERCERA
 En aplicación a la Ley Notarial 007 de 2014 que la foto copias que precede es igual al documento que me ha presentado en
 Quito a 14 de Mayo de 2016

[Handwritten Signature]

NOTARIO EJERCENTE COMO TERCERO



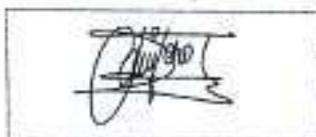
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1712994928

Nombres del ciudadano: OTERO NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA

Condición del cedujado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GAVILANES ALDAZ FERNANDO VLADIMIR

Fecha de Matrimonio: 14 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: OTERO ALFUÑO

Nombres de la madre: NARVAEZ SONIA MAGDALENA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emitor: EDISON FERNANDO FALCON FALCON - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by Jorge Troya Fuertes
TROYA FUERTES,
Date: 2016.11.22 16:46:05 COT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidarDocumento>



IC-IC-b4f7852cbfb469



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

1 Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta
2 PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura de Cesión de
3 participaciones que otorgan los cónyuges Enrique Javier Pozo
4 Zuleta y Carla Silvana Jurado Fiallo a favor de la señora Claudia
5 Patricia Otero Narváez, debidamente sellada y firmada en Quito, a
6 22 de Noviembre del 2016.-

7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



DR. ALFONSO JAVIER CABRERA VELASQUEZ,
NOTARIO SUPLENTE DECIMO TERCERO DEL
CANTON QUITO

Dr. Alfonso Javier Cabrera Velásquez
NOTARIO SUPLENTE DÉCIMO TERCERO





Factura: 001-003-000019072



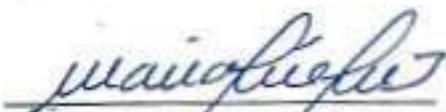
20171701031000871

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701031000871

MATRIZ	
FECHA:	9 DE MAYO DEL 2017. (13:12)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01691

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
OTERO NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712994928
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

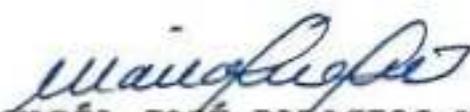


NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN
QUITO

Dra. María José Palacios Vivero



RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la compañía "CONSULTORA LEANCONSULT COMPAÑÍA LIMITADA", otorgada por las señoras CARLA SILVANA JURADO FIALLOS y MISHHELL CONSUELO OTERO NARVÁEZ, celebrada en esta Notaria con fecha ocho de noviembre del año dos mil trece, tome nota de la presente Cesión de participaciones.- Sellada y firmada en Quito, nueve de mayo del año dos mil diecisiete.


DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO




REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES CON ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	103680
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	795
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712994928	OTERO NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA	CESIONARIO
1712583853	JURADO FIALLOS CARLA SILVANA	CEDENTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES CON ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO TERCERA /QUITO /22/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA LEANCONSULT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE ADJUNTA ESCRITURA ACLARATORIA OTORGADA ANTE EL NOTARIO 13 DEL DMQ CON FECHA 02/10/2017, Y ESCRITURA MODIFICATORIA OTORGADA ANTE EL NOTARIO 32 DEL DMQ CON FECHA 11/04/2018.- LA CEDENTE SRA. CARLA SILVANA JURADO FIALLOS TRANSPIERE 500 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DE LA CESIONARIA, SRA. CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVAEZ.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4781 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

DRA. JORANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Notaria 32

Dra. Gabriela Cadena Loza



Copia: **DPT.- PRIMERA**

De: **LA ESCRITURA PÚBLICA DE MODIFICATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA LEANCONSULTY COMPAÑÍA LIMITADA**

Otorgado Por: **LOS CÓNYUGES JAVIER ENRIQUE POZO ZULITA Y CARLA SILVANA JURANDO FIALLOS**

A Favor De: **CLAUDIA PATRUCIA OTERO NARVÁEZ**

El: **11 DE ABRIL DEL 2018**

Parroquia: **INDETERMINADA**

Cuantia: **QUITO, 11 DE ABRIL DEL 2018**

Av. de Los Shyris N35-34 y Portugal Edif. Albatros Piso 2
Telefonos: 02 2266262, 02 2266291
correo electrónico: notaria@notariaquito.com

1

11-04-2018



Factura: 002-001-000032077

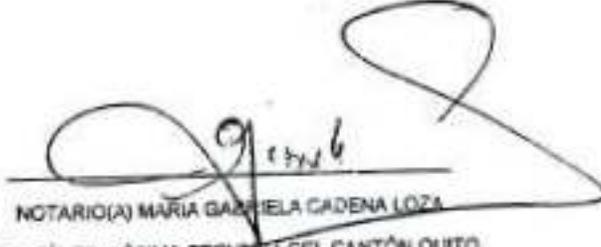


20181701032P01308



NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 EXTRACTO

Escritura N°		20181701032P01308					
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTIA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE ABRIL DEL 2018. (13:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PÉREZ ZULETA ENRIQUE JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001500459	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	JURADO FIALLOS CARLA SILVANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712583823	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	OTERO NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712994028	EQUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		NAQUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) MARIA GABRIELA CADENA LOZA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



2018-17-01-032-P01308

**ESCRITURA PÚBLICA
MODIFICATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE
LA COMPAÑÍA CONSULTORA LEANCONSULT
COMPAÑÍA LIMITADA**

**OTORGADA POR LOS CÓNYUGES
ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA Y CARLA SILVANA
JURADO FIALLOS**

**A FAVOR DE LA SEÑORA
CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

TC

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA DE
HOY MIÉRCOLES ONCE (11) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO,
ANTE MÍ DOCTORA MARIA GABRIELA CADENA LOZA, NOTARIA
TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, COMPARECEN A LA

SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, POR UNA PARTE, LOS CÓNYUGES ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA Y CARLA SILVANA JURADO FIALLOS, CASADOS ENTRE SÍ, POR SUS PROPIOS DERECHOS, CON DOMICILIO EN LAS CALLES SAN JUAN DE DIOS Y RÍO ZAMORA, CONJUNTO ROYAL PALM, CASA DOCE B, TELÉFONO DOS OCHO SEIS UNO NUEVE UNO CUATRO, CON CORREO ELECTRÓNICO CARLASJF@HOTMAIL.COM, Y POR OTRA PARTE LA SEÑORA CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ, DE ESTADO CIVIL CASADA, POR SUS PROPIOS DERECHOS, DOMICILIADA EN LA CALLE DE LOS CIPRESSES LOTE TRES CONJUNTO IGUAZÚ CUATRO, CASA DIECISIETE, TELÉFONO DOS CUATRO OCHO CERO CINCO CUATRO SIETE, CON CORREO ELECTRÓNICO CLAUDI.OTERO01@BMAIL.COM. LOS COMPARECIENTES SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL YA INDICADO, DOMICILIADOS EN LA CIUDAD DE QUITO, LEGALMENTE CAPACES PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES, A QUIENES DE CONOCER DOY FE, EN VIRTUD DE HABERME EXHIBIDO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD, CUYAS COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS POR MÍ LA NOTARIA, SE AGREGAN; Y, ME AUTORIZAN EXPRESAMENTE A OBTENER Y AGREGAR COMO HABILITANTE EL CERTIFICADO BIOMÉTRICO Y/O REGISTRAL DE CONSULTA DE DATOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA OBTENIDO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL AL AMPARO DEL CONVENIO EXISTENTE, EN APLICACIÓN AL ARTÍCULO SESENTA Y CINCO DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES. ADVERTIDOS QUE FUERON LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA DE LOS EFECTOS Y RESULTADOS DE ESTA ESCRITURA, ASÍ COMO EXAMINADOS QUE FUERON EN FORMA AISLADA Y SEPARADA, DE QUE COMPARECEN AL OTORGAMIENTO DE



ESTA ESCRITURA SIN COACCIÓN, AMENAZAS, TEMOR REVERENCIAL, PROMESA O SEDUCCIÓN, ME SOLICITAN QUE ELEVE A ESCRITURA PÚBLICA EL TEXTO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL QUE SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN ES EL SIGUIENTE:

SEÑORA MOTARIA: EN SU REGISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS SÍRVASE INSERTAR UNA DE MODIFICATORIA DE ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES Y ACLARATORIA A LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, POR UNA PARTE LOS CÓNYUGES ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA Y CARLA SILVANA JURADO FIALLOS, CASADOS ENTRE SÍ, POR SUS PROPIOS DERECHOS, CON DOMICILIO EN LAS CALLES SAN JUAN DE DIOS Y RÍO ZAMORA, CONJUNTO ROYAL PALM, CASA DOCE B, TELÉFONO DOS OCHO SEIS UNO NUEVE UNO CUATRO, CON CORREO ELECTRÓNICO CARLASJF@HOTMAIL.COM, Y POR OTRA PARTE LA SEÑORA CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ, DE ESTADO CIVIL CASADA, POR SUS PROPIOS DERECHOS, DOMICILIADA EN LA CALLE DE LOS CIPRESES LOTE TRES CONJUNTO IGUAZÚ CUATRO, CASA DIECISIETE, TELÉFONO DOS CUATRO OCHO CERO CINCO CUATRO SIETE, CON CORREO ELECTRÓNICO CLAUDI.OTERO01@BMAIL.COM. LOS COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, CASADOS, MAYORES DE EDAD, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, DOMICILIADOS EN QUITO, DISTRITO METROPOLITANO.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO. EL DÍA VEINTE Y DOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, LOS COMPARECIENTES OTORGARON ANTE EL DOCTOR ALFONSO JAVIER CABRERA VELÁSQUEZ, NOTARIO SUPLENTE DÉCIMO TERCERO DEL CANTÓN QUITO, ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- **DOS.**

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA DE DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, OTORGADA ANTE LA DOCTORA MARÍA DE LA MERCEDES PORTILLA BASTIDAS, NOTARIA DÉCIMO TERCERA DEL CANTÓN QUITO, LOS COMPARECIENTES REALIZARON UNA ACLARATORIA A LA ESCRITURA DEL VEINTE Y DOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, HABIÉNDOSE REALIZADO LA RESPECTIVA MARGINACIÓN EL VEINTE Y CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE. **TRES.-** EN CONSIDERACIÓN A QUE EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO SE SOLICITARON CAMBIOS A LA ESCRITURA ORIGINAL, SE REALIZA LA PRESENTE ESCRITURA MODIFICATORIA. **TERCERA.- MODIFICATORIA.-** CON ESTOS ANTECEDENTES, LOS COMPARECIENTES DECLARAN QUE SE MODIFICA LA ESCRITURA DEL VEINTE Y DOS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS Y LA ESCRITURA ACLARATORIA DEL DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE SIENDO EL TEXTO DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES EL QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA: **CUARTA.- COMPARECIENTES.- COMPARECIENTES.-** COMPARECEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA, POR UNA PARTE LOS CÓNYUGES ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA Y CARLA SILVANA JURADO FIALLOS, CASADOS ENTRE SÍ, POR SUS PROPIOS DERECHOS, CON DOMICILIO EN LAS CALLES SAN JUAN DE DIOS Y RÍO ZAMORA, CONJUNTO ROYAL PALM, CASA DOCE B, TELÉFONO DOS OCHO SEIS UNO NUEVE UNO CUATRO, CON CORREO ELECTRÓNICO CARLASJF@HOTMAIL.COM, Y POR OTRA PARTE LA SEÑORA CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ, DE ESTADO CIVIL CASADA, POR SUS PROPIOS DERECHOS, DOMICILIADA EN LA CALLE DE LOS CIPRESSES LOTE TRES CONJUNTO IGUAZÚ CUATRO, CASA DIECISIETE, TELÉFONO DOS CUATRO OCHO CERO CINCO CUATRO SIETE, CON CORREO ELECTRÓNICO CLAUDI.OTERO01@BMAIL.COM. LOS



COMPARECIENTES SON ECUATORIANOS, CASADOS, MAYORES DE EDAD, CAPACES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, DOMICILIADOS EN QUITO, DISTRITO METROPOLITANO. **QUINTA.- ANTECEDENTES.-** A) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EL OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE ANTE LA DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA NOTARIA TRIGÉSIMO PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO EL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE; SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA DENOMINADA CONSULTORA LEANCONSULT COMPAÑÍA LIMITADA. B) CARLA SILVANA JURADO FIALLOS ES PROPIETARIA DE 500 PARTICIPACIONES CORRESPONDIENTES AL 50% DE LAS PARTICIPACIONES TOTALES DE LA COMPAÑÍA Y LA SEÑORA MISHELL CONSUELO OTERO NARVÁEZ ES PROPIETARIA DE 500 PARTICIPACIONES, CORRESPONDIENTES AL 50% DE LAS PARTICIPACIONES TOTALES DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA LEANCONSULT COMPAÑÍA LIMITADA. C) LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EN SESIÓN UNIVERSAL, EFECTUADA EL 17 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016, AUTORIZÓ POR UNANIMIDAD LA CESIÓN DE QUINIENTAS (500) PARTICIPACIONES SOCIALES PERTENECIENTES A LA SOCIA CARLA SILVANA JURADO FIALLOS A FAVOR DE LA SEÑORA CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ, Y QUE CONFORME LA DISPOSICIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO CIENTO TRECE (113) DE LA LEY DE COMPAÑÍAS SE INCORPORARÁ AL PROTOCOLO EL CERTIFICADO CONFERIDO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA. **SEXTA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** EN VIRTUD DE LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS, LA SOCIA CARLA SILVANA JURADO FIALLOS, PROPIETARIA DE QUINIENTAS (500) PARTICIPACIONES, CEDE LAS QUINIENTAS (500) PARTICIPACIONES A FAVOR DE LA SEÑORA CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ. LA

CESIÓN LA EFECTÚA POR SUS PROPIOS DERECHOS, LIBRE Y VOLUNTARIAMENTE Y POR TANTO TRANSFIERE DEFINITIVAMENTE SUS PARTICIPACIONES A FAVOR DE LA CESIONARIA. LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES COMPORTA EL VALOR NOMINAL DE DICHAS PARTICIPACIONES SOCIALES ASÍ COMO LOS DERECHOS QUE CORRESPONDEN A ÉSTAS POR CUENTA DE RESERVAS, REVALORIZACIONES, SUPERÁVIT Y CUALQUIER OTRO CONCEPTO DE TAL MANERA QUE EL CEDENTE AL CEDER SUS PARTICIPACIONES LO HACE CON TODOS SUS DERECHOS, VENTAJAS Y PRIVILEGIOS; POR TANTO EL NUEVO CUADRO QUEDA CONFORMADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
MISHELL CONSUELO OTERO NARVÁEZ	500	50%
CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ	500	50%
TOTAL	1000	100%

SÉPTIMA.- ACTA DE JUNTA.- SE ADJUNTA EL ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SÓCIOS DE 17 DE OCTUBRE DE 2016 QUE ACORDÓ POR UNANIMIDAD AUTORIZAR Y CONSEGUIR LA PRESENTE CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES Y SE INSCRIBIRÁ EN EL LIBRO RESPECTIVO ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES. **OCTAVA.- VALOR DE LAS PARTICIPACIONES Y FORMA DE PAGO.-** LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SE EFECTÚA POR EL VALOR NOMINAL, ESTO ES POR EL VALOR DE: USD 1,00 (UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA), POR CADA PARTICIPACIÓN VALOR QUE ES PAGADO POR LA CESIONARIA A LA CEDENTE DE CONTADO Y EN MONEDA DE CURSO LEGAL, ESTO ES EN DÓLARES DE LOS ESTADOS

UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. LOS CEDENTES DECLARAN RECIBIR A SU ENTERA SATISFACCIÓN NO TENIENDO NADA QUE RECLAMAR EN LO POSTERIOR POR ESTE CONCEPTO. **NOVENA.- ANOTACIONES.-** LA CESIONARIA QUEDA FACULTADA PARA SOLICITAR AL SEÑOR NOTARIO TRIGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO SIETE RAZÓN DE ESTA CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN REFERIDA EN ESTA ESCRITURA; Y AL SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL PARA QUE ANOTE AL MÁRGEN DE LA INSCRIPCIÓN CORRESPONDIENTE. **DÉCIMA.- GASTOS.-** TODOS LOS GASTOS QUE PROVOCARE LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA PÚBLICA SERÁN DE CUENTA Y CARGO DE LA CESIONARIA. **DÉCIMA PRIMERA.- ACEPTACIÓN.-** CEDENTE Y CESIONARIA ACEPTAN LA PRESENTE ESCRITURA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES POR SER HECHA EN BENEFICIO DE SUS RESPECTIVOS INTERESES, DECLARANDO QUE NADA TIENEN QUE RECLAMARSE ENTRE SÍ. **DÉCIMA SEGUNDA.- AUTORIZACIÓN DE CESIÓN.-** EL SEÑOR ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA, CÓNYUGE DE LA SEÑORA CARLA SILVANA JURADO FIALLOS, POR MEDIO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, AUTORIZA LA CESIÓN DE LAS QUINIENTAS (500) PARTICIPACIONES QUE POSEE SU CÓNYUGE EN CALIDAD DE SOCIA DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA LEANCONSULT COMPAÑÍA LIMITADA, A FAVOR DE LA SEÑORA CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ. **DÉCIMA TERCERA.- JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-** PARA TODOS LOS EFECTOS DERIVADOS DEL OTORGAMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS PARTES FIJAN SU DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DE QUITO, SOMETIÉNDOSE A LOS JUECES COMPETENTES DE LA MISMA Y AL TRÁMITE VERBAL SUMARIO.- USTED, SEÑORA NOTARIA, SÍRVASE AGREGAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO PARA LA VALIDEZ DEL

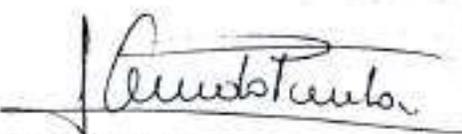
PRESENTE CONTRATO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORAN QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL, Y QUE, LOS COMPARECIENTES ACEPTAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ FIRMADA POR LA ABOGADA CATHERINE THUR DE KOOS GARZÓN, AFILIADA BAJO EL NÚMERO DIECISIETE GUIÓN DOS MIL OCHO GUIÓN NOVECIENTOS SETENTA Y DOS DEL FORO DE ABOGADOS DE PICHINCHA. PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA, SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ LA NOTARIA, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, DE TODO LO CUAL DOY FE.-


ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA

C.C. 100150645-8

C.V.




CARLA SILVANA JURADO FIALLOS

C.C. 171258385-3

C.V.



DRA. GABRIELA CADENA LOZA
QUITO - ECUADOR



CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ

C.C. 171299492-8

C.V. 019-342

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001506458

Nombres del ciudadano: POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/BARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JURADO FIALLOS CARLA S

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: POZO GERMAN

Nombres de la madre: ZULETA ROSARIO

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-112-13121



184-112-13121

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

171258385-3

IDENTIFICACION
 NOMBRE: JURADO PALLOS CARLA SILVANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: JURADO PALLOS CARLA SILVANA
 SEXO: FEM
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-05-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 DPTO: MALDONADO
 ESTADO CIVIL: CASADA
 ESCRIBANOS Y PODERADA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACION
 NOMBRE: JURADO PALLOS CARLA SILVANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: JURADO PALLOS CARLA SILVANA
 SEXO: FEM
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-05-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 DPTO: MALDONADO
 ESTADO CIVIL: CASADA
 ESCRIBANOS Y PODERADA




CERTIFICADO DE VOTACION
 1 DE FEBRERO DE 2018

004 004 207 1712583853

JURADO PALLOS CARLA SILVANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MALDONADO CIRCUNSCRIPCION:
 MUNICIPIO: MALDONADO ZONA: 3
 LA MARGARITA PARROQUIA




CNE REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

REPUBLICANA Y CONSULTA
 POPULAR 2018

CIDADANA DE

MIEMBRO DE LA LISTA QUE LISTO
 EN LA CIRCUNSCRIPCION
 QUE LE CORRESPONDE EN 2018

IDENTIFICACION

Carla Silvana Jurado Pallos

Carla Silvana Jurado Pallos

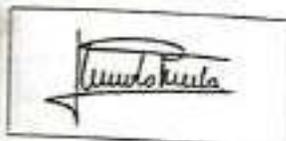


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
 ESCRIBANA: 8
 C3C8
 32077

11-04-2018

Carla Silvana Jurado Pallos
 NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712583853
Nombres del ciudadano: JURADO FIALLOS CARLA SILVANA
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS
Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1973
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: MAGISTER
Estado Civil: CASADO
Cónyuge: POZO ZULETA ENRIQUE J
Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2005
Nombres del padre: JURADO CARLOS ARMANDO
Nombres de la madre: FIALLOS MARTHA MARIA
Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2016
Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-MT 32 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-112-13095



180-112-13095

Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIONALIZACIÓN
INGENIERIA
 V4332Y4222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 OTERO ALFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 NARVAEZ SORZA MAGDALENA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2019-09-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-09-01



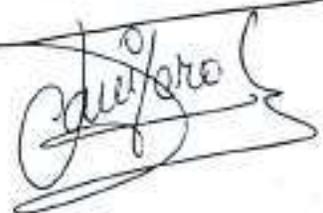


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 OTERO NARVAEZ
 CLAUDIA PATRICIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-10-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 FERNANDO VLADIMIR
 GAVILANES ALDAS
 1712994928

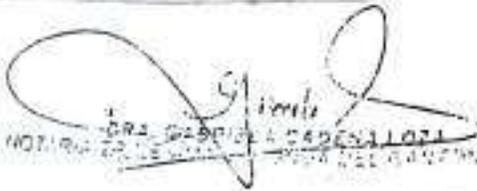



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018
019
 SANTA N
019 - 342
 MARZO
OTERO NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
1712994928
 CÉDULA
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 BAJILITO
 PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 2






NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
 PROTOCOLO N° 2018-01-01-001 P. 01308
 FACTURAN° 32077
 Razón: En virtud de la solicitud presentada en el momento de la firma del presente documento de la Ley 743 del 2015, se declara que el presente es fotocopia de un documento que se encuentra en el registro de ingreso y que consta de uno (1) folio (05)
 QUITO, 11-04-2018

N

 NOTARIA TRIGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712994928

Nombres del ciudadano: OTERO NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GAVILANES ALDAZ FERNANDO VLADIMIR

Fecha de Matrimonio: 14 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: OTERO ALFONSO

Nombres de la madre: NARVAEZ SONIA MAGDALENA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE ABRIL DE 2018

Emisor: MARIA GABRIELA CADENA LOZA - PICHINCHA-QUITO-NT 32 - PICHINCHA - QUITO

Certificado: 188-112-13143



188-112-13143

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



TORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO, ESTA
PRIMERA COPIA CERTIFICADA LA ESCRITURA PÚBLICA DE
MODIFICATORIA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
CONSULTORA LEANCONSULT COMPAÑÍA LIMITADA OTORGADO POR
LOS CÓNYUGES JAVIER ENRIQUE POZO ZULETA Y CARLA SILVANA
JURANDO FIALLOS A FAVOR DE CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVÁEZ.-
DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO, A ONCE (11) DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-


NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA
Dra. Gabriela Cadena Loza
QUITO - ECUADOR





Factura: 001-003-000030720



20181701031001222

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701031001222

MARGINAL	
FECHA:	23 DE JULIO DEL 2018, (11:22)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	MODIFICATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01308

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
OSTERO NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712994928
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

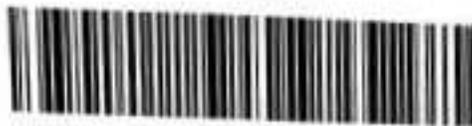
RAZÓN.- Con esta fecha, al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA LEANCONSULT COMPAÑÍA LIMITADA**, celebrada en esta notaria con fecha ocho de noviembre del año dos mil trece, ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, tome nota de la presente **MODIFICATORIA DE CESION DE PARTICIPACIONES**, que antecede.- Sellada y firmada en Quito, veinte y tres de julio del año dos mil dieciocho.

Maria José Palacios
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000024972



20181701013000517

NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS

NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701013000517

MATRIZ	
FECHA:	25 DE JULIO DEL 2018, (14:58)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	MODIFICATORIA DE CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-04-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01008

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
ORRÉS ARRENDARIZ LUZA LUJEY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713724431
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01691

NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS



NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON QUITO
Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA

DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA
QUITO - ECUADOR

1 **Razón:** Tomo nota al margen de la matriz de la CESION DE
2 PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA LEANCONSULT CIA.
3 LTDA., de fecha veinte y dos de Noviembre del dos mil dieciséis, ante
4 el doctor Alfonso Javier Cabrera Velásquez, Notario Suplente Décimo
5 Tercero del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi
6 cargo, la escritura MODIFICATORIA CESION DE
7 PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA CONSULTORA
8 LEANCONSULT COMPAÑIA LIMITADA, Quito a veinte y cinco
9 de julio del dos mil dieciocho.-

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26

NOTARIA DECIMA TERCERA
DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMO TERCERA DEL CANTÓN QUITO
Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DECIMA TERCERA
NOTARIA 12
QUITO

Querción Nacional de

TRÁMITE NÚMERO: 54226


**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES CON ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	103580
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	795
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712994928	OTERO NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA	CESIONARIO
1712583853	JURADO FIALLOS CARLA SILVANA	CEDENTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES CON ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO TERCERA /QUITO /22/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA LEANCONSULT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE ADIUNTA ESCRITURA ACLARATORIA OTORGADA ANTE EL NOTARIO 13 DEL DMQ CON FECHA 02/10/2017,, Y ESCRITURA MODIFICATORIA OTORGADA ANTE EL NOTARIO 32 DEL DMQ CON FECHA 11/04/2018.- LA CEDENTE SRA. CARLA SILVANA JURADO FIALLOS TRANSFIERE 500 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DE LA CESIONARIA, SRA. CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVAEZ.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4781 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

 DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



EXTRACTO

201717D-013P01079

ACTO O CONTRATO:
ACUATORIA

FECHA: 12 DE OCTUBRE DEL 2017. (12/10)

OTORGADO POR

Nombre social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Carácter
ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001506405	ECUATORIANA	COMPARECIENTE
CARLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712563853	ECUATORIANA	COMPARECIENTE
CLAUDIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712564028	ECUATORIANA	COMPARECIENTE

A FAVOR DE

COPIA PRIMERA



*Notaría Décima Tercera
Del Cantón Quito*

Dra. María Portilla Bastidas

Notaria

1A

62-10-2017

1
2 **PROTOCOLO**

3 2017 17 01 13 P01079
4
5
6

7 **ACLARATORIA**

8 **OTORGAN:**

9 **ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA,**
10 **CARLA SILVANA JURADO FIALLOS Y**
11 **CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVAEZ**

12 **CUANTÍA:**

13 **INDETERMINADA**

14 **DI: 2 COPIAS**

15 ******FMC.******

16 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
17 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día
18 lunes dos de octubre del dos mil diecisiete, ante mi
19 **DOCTORA MARÍA PORTILLA BASTIDAS, NOTARIA**
20 **DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO,** comparecen
21 los señores cónyuges **ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA Y**
22 **CARLA SILVANA JURADO FIALLOS,** casados entre sí, por
23 sus propios derechos, con domicilio en las calles San Juan de Dios
24 y Rio Zamora, conjunto Royal Palm, casa doce B, teléfono: dos
25 ocho seis uno nueve uno cuatro; correo electrónico:
26 carlasjf@hotmail.com; y, la señora **CLAUDIA PATRICIA**
27 **OTERO NARVAEZ,** domiciliada en las calles de los Cipreses
28 lote tres conjunto Iguazú cuatro casa diecisiete, teléfono dos

cuatro ocho cero cinco cuatro siete; correo electrónico claudi.otero01@gmail.com, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Provincia de Pichincha. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe y declara que no se encuentra impedido legalmente para firmar y suscribir la presente escritura y me presenta sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias agrego como documentos habilitantes, advertidos que fueron por mi la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, examinados en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción y me solicitan eleve a escritura pública, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En su registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase incorporar una más de **ACLARATORIA**, que se registrará por las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte los cónyuges **ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA Y CARLA SILVANA JURADO FIALLOS**, de estado civil casados por sus propios derechos y por otra parte de la señora **CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVAEZ**, de estado civil casada, por sus propios derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, casados, mayores de edad, capaces para contratar y obligarse, domiciliados en Quito, Distrito Metropolitano. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** El día veinte y dos de noviembre de dos mil dieciséis, los comparecientes otorgan ante el doctor

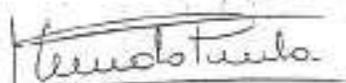


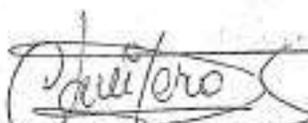
1 Alfonso Javier Cabrera Velásquez, Notario Suplente Décimo
2 Tercero del cantón Quito, escritura pública de **CESIÓN DE**
3 **PARTICIPACIONES.- DOS.-** En toda la escritura se enuncia
4 que el nombre de la compañía es **LEANCONSULT**
5 **CIA.LTDA.,** cuando en realidad es **CONSULTORA**
6 **LEANCONSULT CIA. LTDA.,** lo que motiva la presente
7 aclaración. **TERCERA: ACLARATORIA.-** Con estos
8 antecedentes los comparecientes declaran que se aclara de la
9 siguiente manera: En las siguientes cláusulas se esclarece que el
10 nombre de la compañía en la escritura de Cesión se cambia de
11 **LEANCONSULT CIA. LTDA. Por CONSULTORA**
12 **LEANCONSULT CIA.LTDA., SIENDO ESTE EL NOMBRE**
13 **CORRECTO.** Primera comparecientes; Segunda Antecedentes.
14 Tercera: Cesión de Participaciones.- En toda la escritura el nombre
15 de la compañía constará como **CONSULTORA LEANCONSULT**
16 **CIA.LTDA.,** cuarta acta de la junta general extraordinaria de
17 socios.- De igual manera en la presente escritura se incorpora el
18 Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
19 **CONSULTORA LEANCONSULT LTDA.,** de diecisiete de
20 octubre del dos mil dieciséis, en la cual consta el nombre correcto
21 de la Compañía.- La cuantía por su naturaleza es Indeterminada.
22 Usted señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas de
23 estilo para la plena validez de la presente escritura.- **HASTA**
24 **AQUÍ LA MINUTA.-** Los comparecientes ratifican la minuta
25 inserta, la misma que se encuentra firmada por la doctora Sujey
26 Torres Armendáriz, con matrícula profesional diecisiete guión dos
27 mil uno guión trescientos setenta, del Colegio de Abogados de
28 Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública

MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DÉCIMA TERCERA
QUITO-ECUADOR

observaron los preceptos legales del caso, leída que fue a los
comparecientes por mí la Notaria se ratifican y firman conmigo
unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de
la notaría de todo lo cual **DOY FE.-**


ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA
C. 100130645-8


MARÍA SILVANA JURADO FIALLOS
C. 171258385-3


CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVAEZ
C. 1712994928


DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA





Consultoría con Valor Agregado

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
Cesión y Venta de participaciones a extraños en la sociedad
Acta No. 2016-001

A los 17 días del mes de Octubre del año 2016, en las instalaciones de la empresa Consultora LeanConsult Cía. Ltda., en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, se reúnen las siguientes personas:

Socio:	Número de Participaciones:
• Carla Silvana Jurado Fiallos (C.I. 171258385-3)	500
• Mishell Consuelo Otero Narváez (C.I. 171273671-7)	500
Suma de Participaciones: 1000	

Esta Junta es con el fin de aprobar o improbar la cesión de participaciones de la socia:

Carla Silvana Jurado Fiallos

ORDEN DEL DÍA:

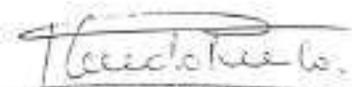
- 1.- Llamada a lista y verificación del quórum.
 - 2.- Elección de presidente y secretario de la Junta.
 - 3.- Presentación de la propuesta de la cesión de participaciones por parte del Representante Legal.
 - 4.- Discusión y Votación de la Propuesta.
- 1.- **Llamada a lista y verificación del quórum.** La Presidenta de la Empresa, Carla Silvana Jurado Fiallos, informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% de participaciones y en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.
- 2.- **Elección de presidente y secretario de la Junta.** Por unanimidad, fueron elegidos la Sra. Carla Silvana Jurado Fiallos como Presidenta y la Sra. Sonia Narváez como Secretaria.
- 3.- **Presentación de la propuesta de la cesión de participaciones por parte del Representante Legal.** La Representante Legal, Mishell Consuelo Otero Narváez, hizo uso de la palabra y manifestó a los socios asistentes a la Junta, que la socia Carla Silvana Jurado Fiallos, desea ceder el 100 % de sus participaciones, es decir 500 participaciones sociales de un valor nominal de USD 1 cada una. Por lo que en este estado de la Junta, el Representante Legal consulta sobre las posibilidades existentes e informa que existe una persona extraña a la compañía que

desea adquirir dichas participaciones, para lo cual el Representante Legal entrega la copia de los datos de las persona en mención,

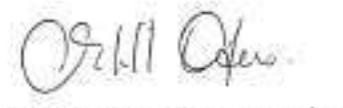
4. **Discusión y Votación de la Propuesta.** En ese momento se hace un nuevo receso por 15 minutos, reiniciada la Junta, el Representante Legal pregunta a la socia Sra. Carla Silvana Jurado Fiallos, si aceptaba la cesión de sus participaciones a la Sra. Claudia Patricia Otero Narváez con C.I. 1712994928 quedando de la siguiente manera:

Claudia Patricia Otero Narváez:	500 participaciones
Mishell Consuelo Otero Narváez:	500 participaciones
TOTAL:	1000 participaciones

En este estado de la Junta, los socios presentes, autorizan al Representante Legal para que eleve a Escritura Pública, que también firmarán el Cedente y Cesionario, la Cesión que aquí se autoriza y modifique la composición societaria a partir de esta cesión de participaciones, la cual inscribirá en el Registro Mercantil.



Carla Silvana Jurado Fiallos
Socia - Presidenta



Mishell Consuelo Otero Narváez
Representante Legal



Sra. Sonia Narváez
Secretaría de la Junta




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

N. 100150645-8

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER
 LUGAR DE NACIMIENTO
ISABURA ISARRA SAGRARIO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1970-07-08
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 GARLA S
 JURADO MALLOS




INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
 V1332H1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: POZO GERMAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZULETA ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-12-02
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-12-02




CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2011
 17 DE ABRIL 2011

054 AUTAN
 054 - 253 MUNICIPIO
 1001506458 CEDULA

POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

ISABURA PROVINCIA
 ISARRA CANTON
 SAGRARIO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA 1





 100150645-8

NOTARIA ROSMARA HERRERA
 En atención a la Ley Nacional 004-11
 que le faculta que anteceda al
 el documento que me fue presentado
 en:
 QUITO 12 OCT 2011


CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1001506458

Nombres del ciudadano: POZO ZULETA ENRIQUE JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/BARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JURADO FIALLOS CARLA S

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: POZO GERMAN

Nombres de la madre: ZULETA ROSARIO

Fecha de expedición: 2 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: FLOR DEL CARMEN MEJIA CABRERA - PICHINCHA-QUITO-NT 1 PICHINCHA - QUITO



ifcode: 176-058-61915



76-058-61915

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

NOTARIA DECIMA TERCERA
 Es el presente que he visto y reconocido la firma y el nombre que aparece en el presente documento que por las circunstancias es el
 [Firma manuscrita]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y COTIZACIÓN

171299492-8

CIUDADANA
 OTERO NARVAEZ
CLAUDIA PATRUCIA
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 1576-10-10
 ECUATORIANA

CASADO
 FERNANDO VLADIMIR
 GAVLANES ALDAZ




DISTRIBUCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN Y CATEGORÍA
 INGENIERA

V4330V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 OTERO ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 NARVAEZ SOMA MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2015-09-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2025-09-01

[Firma manuscrita]




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

024 024 - 059 1712994928

024 - 059 1712994928

OTERO NARVAEZ CLAUDIA PATRUCIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCIA QUITO
 QUITO CANTÓN ZONA 2
 PICHINCHA PARROQUIA

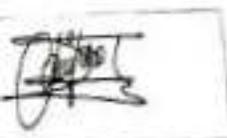



[Firma manuscrita]

1712994928



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712994928

Nombres del ciudadano: OTERO NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GAVILANES ALDAZ FERNANDO VLADIMIR

Fecha de Matrimonio: 14 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: OTERO ALFONSO

Nombres de la madre: NARVAEZ SONIA MAGDALENA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: FLOR DEL CARMEN MEJIA CABRERA - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA



de certificado: 179-058-62292



179-058-62292

Ing. Jorge Traya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

NOTARIA DECIMA TERCERA
 En virtud de la Ley Ministerial 007
 del 17 de mayo del 2010 que antecede en el
 documento que me fue presentado
 en el
 QUITO, el 12 OCT 2013
 Dña. CARLA SILVANA FALLOS ROSALES

REPUBLICA DE ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE 171258385-3

CIUDADANIA: ECUATORIANA
 NOMBRES: JURADO FALLOS
 CARLA SILVANA
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
 QUITO
 SAN BLAS
 FECHA DE NACIMIENTO: 1979-02-23
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 ENRIQUE J POZO ZULETA




INSTRUCCION SUPERIOR
 ESPECIALIDAD: MAGISTER
 E3111A1514

APellidos y nombres del padre: JURADO CARLOS ARMANDO
 APellidos y nombres de la madre: FALLOS MARTHA MARIA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION: HUMANAHUI 2016-11-23
 FECHA DE EXPIRACION: 2026-11-23





CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 7 DE ABRIL 2017

005 CANTON
 605 - 100 NOMBRE
 1712583853 CEDULA
 JURADO FALLOS CARLA SILVANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
 CANTON: QUITO
 LA MARCELENA PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION 2
 ZONA 3



Carla Silvana Fallos Rosales
 171258385-3





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712583853

Nombres del ciudadano: JURADO FIALLOS CARLA SILVANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 23 DE FEBRERO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MAGISTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: POZO ZULETA ENRIQUE J

Fecha de Matrimonio: 16 DE AGOSTO DE 2005

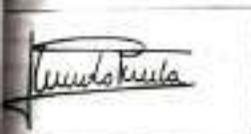
Nombres del padre: JURADO CARLOS ARMANDO

Nombres de la madre: FIALLOS MARTHA MARIA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: FLOR DEL CARMEN MEJIA CABRERA - PICHINCHA-QUITO-NT 13 - PICHINCHA-QUITO



Certificado 174-058-62157



174-058-62157

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA
QUITO-ECUADOR

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la ACLARATORIA, que otorgan ENRIQUE JAVIER POZO ZULETA, CARLA SILVANA JURADO FIALLOS Y CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVAEZ debidamente firmada y sellada en Quito, a dos de octubre del dos mil diecisiete.-



DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DECIMA TERCERA DEL CANTON QUITO



Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA



Factura: 001-003-000023517



20171701031001983

NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701031001983

MATRIZ	
FECHA	24 DE OCTUBRE DEL 2017, (M/44)
TIPO DE RAZÓN	MARGINAL
TÍTULO O CONTRATO	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO	02-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO	191079

INTERVENIENTES			
OTORGADO POR			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN
RO NAVARREZ CLAUDIA ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712994938
A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
TÍTULO O CONTRATO	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO	08-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO	

Maria Jose Palacios Vivero
NOTARIO(A) MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN. - Con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía denominada **CONSULTORA LEANCONSULT COMPAÑÍA LIMITADA**, celebrada en esta notaria con fecha ocho de Noviembre del año dos mil trece, tome nota de la presente **ACLARATORIA**. - Sellada y firmada en Quito, veinticuatro de Octubre del dos mil diecisiete.

María José Palacios
DRA. MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Alemania N31-155 y Av. Mariana de Jesús
(02) 3530506 - (02) 3530510
notaria31mjo@gmail.com

22-11-2016



Factura: 001-002-000024971



20181701013000516

NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701013000516

MATRIZ

FECHA:	25 DE JULIO DEL 2018, (14:58)
TIPO RAZÓN:	MARGINAL
TIPO CONTRATO:	ACLARATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01679

OTORGADO POR			
RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARMENDARIZ LUISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713724431

A FAVOR DE			
RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO

TIPO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01691

NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS

NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. María Portilla Bastidas

NOTARIA DÉCIMA TERCERA

DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DÉCIMA TERCERA
QUITO - ECUADOR

1 **Razón:** Tomo nota al margen de la matriz de la **CESION DE**
2 **PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA, LEANCONSULT CIA.**
3 **LTDA.**, de fecha veinte y dos de Noviembre del dos mil dieciséis, ante
4 el doctor Alfonso Javier Cabrera Velásquez, Notario Suplente Décimo
5 Tercero del cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi
6 cargo, la escritura **ACLARATORIA**, Quito a veinte y cinco de julio
7 del dos mil dieciocho.

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS

NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dra. María Portilla Bastidas
— NOTARIA DÉCIMA TERCERA



NOTARIA DÉCIMA TERCERA
DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
QUITO - ECUADOR



TRÁMITE NÚMERO: 54226



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES CON ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	103680
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	795
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712994928	OTERO NARVAEZ CLAUDIA PATRICIA	CESIONARIO
1712583853	JURADO FIALLOS CARLA SILVANA	CEDENTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES CON ACLARATORIA Y RECTIFICATORIA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO TERCERA /QUITO /22/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSULTORA LEANCONSULT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE ADJUNTA ESCRITURA ACLARATORIA OTORGADA ANTE EL NOTARIO 13 DEL DMQ CON FECHA 02/10/2017, Y ESCRITURA MODIFICATORIA OTORGADA ANTE EL NOTARIO 32 DEL DMQ CON FECHA 11/04/2018. - LA CEDENTE SRA. CARLA SILVANA JURADO FIALLOS TRANSFIERE 500 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DE LA CESIONARIA, SRA. CLAUDIA PATRICIA OTERO NARVAEZ. - SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 4781 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DEL 2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

DR.A. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103